

ANEXO AL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES. ANUALIDAD 2024

CENTRO GESTOR:	07.047 BIENESTAR SOCIAL
ÁREA DE GOBIERNO:	BIENESTAR SOCIAL, SALUDABLE, DEPORTIVO E IGUALDAD, DIVERSIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD.
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	07047/23100/78000
LINEA DE SUBVENCIÓN:	Acción social dirigida a personas con discapacidad y personas mayores
SECTORES A LOS QUE SE DIRIGE:	Personas con discapacidades físicas, psíquicas y/o sensoriales. Personas mayores de 60 años.
BENEFICIARIOS:	Ciudadanos/as del municipio que cumplan los requisitos de las Ordenanzas que regulan estas prestaciones.
PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN:	DIRECTA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COSTE PREVISTO:	45.000,00 €
FINANCIACIÓN:	FONDOS PROPIOS
OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN CON SU APLICACIÓN:	- Atender el estado, situación o hecho de necesidad que soporte el/la destinatario/a como consecuencia de su discapacidad o de su avanzada edad y que afecte a su autonomía personal, social y económica, de modo que se logre su normal desarrollo humano y/o social. - Satisfacer determinadas necesidades derivadas de su discapacidad y/o vejez, mejorando su calidad de vida y favoreciendo su integración social. - Prevenir futuras discapacidades motivadas por lesión, malformación o enfermedad, cuyos costes no cubra la Seguridad Social. - Prevenir factores de riesgo social producto de la discapacidad o de la vejez que pudieran derivar en exclusión social. - Contribuir al desarrollo personal y a la plena integración social de las personas con discapacidad y de las personas mayores.

Código Seguro De Verificación	dewk6wUM+Mi_jAwModFf3UA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María del Carmen Vargas Palmés - Concejala de Gobierno del Área de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Diversidad, Participación Ciudadana y Juventud	Firmado	03/01/2024 10:56:22	
	Jesus del Carmen Rosales Jimenez - Jefe de Sección-JRJ	Firmado	03/01/2024 10:46:58	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO AL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES. ANUALIDAD 2024

PLAN DE ACCIÓN:	- Entrevista de valoración de la situación de necesidad. - Visita a domicilio si procede. - Estudio y valoración de las solicitudes, así como la documentación presentada. - Aplicación del baremo establecido en la Ordenanza y el Reglamento que regulan estas prestaciones. - Realización de informe social e informe propuesta. - Realización de la propuesta de resolución y resolución de concesión. - Seguimiento de las prestaciones económicas, teniendo en cuenta las situaciones de necesidad de las personas beneficiarias. - Requerimiento de información o documentación necesaria si fuera preciso para realizar el seguimiento
INDICADORES:	Nº de prestaciones tramitadas. Nº de familias beneficiarias.

Fdo. Responsable Político

Fdo. Responsable Técnico

Código Seguro De Verificación	dewk6wUM+MijAwModFf3UA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Vargas Palmés - Concejala de Gobierno del Área de Bienestar Social, Saludable, Deportivo e Igualdad, Diversidad, Participación Ciudadana y Juventud	Firmado	03/01/2024 10:56:22
	Jesus del Carmen Rosales Jimenez - Jefe de Sección-JRJ	Firmado	03/01/2024 10:46:58
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

